

RESOLUCIÓN Nº: 2989/23

Ramallo, 28 de Septiembre de 2023

VISTO:

La importante participación de *Elisa Forti, Olivia Martínez Parra* y *Daniela Barda* en la carrera del año, denominada "RDR, Trail Running, Ramallo Desafíos Rurales"; y

CONSIDERANDO:

Que *Elisa Forti*, cuando supero los setenta años, su espíritu inquieto lejos de aplacarla como sucede con la mayoría de la gente de su edad, la llevo a correr, no se detuvo;

Que prefiere las carreras de aventura y si son en terrenos con un gran nivel de dificultad le fascinan, por el contrario ella plantea que las carreras de calle nunca le gustaron;

Que a partir del año 2009, Elisa se destaco en grandes carreras a lo largo del mundo, como lo fueron dichas competiciones hasta 2018, en las cuales se destaca;

- * 2018 - Ushuaia Trail Race - Fin del Mundo.-
- * 2017 - Mezza Maratona Lago di Como -21K-; Como -, Italia.-
- * 2017 - Cruce Columbia de los Andes, (100km. en 3 días entre Argentina y Chile). Batió su propio récord de la mujer de más edad - 82 años en haber realizado el cruce en tres oportunidades.-
- * 2017 - 25K La Carolina; San Luis.-
- * 2016 - Categoría por equipos Teams" de El Cruce Columbia 2016. Obtuvo el récord de la mujer de más edad -81 años- en haber realizado el cruce en 3 oportunidades.-
- * 2016 - Ultra Trail Comechingon.-
- * 2016 - Raid Columbia Salta -Jujuy.-
- * 2016 - 21k La Cumbrecita: Córdoba.-
- * 2015 - Cruce Columbia de los Andes.-
- * 2015 - Adventure Race - La Aurora del Palmar; Entre Ríos.-
- * 2015 - 2º Maratón Ciudad de Ramallo; Buenos Aires.-
- * 2014 - Adventure Race Pinamar; Buenos Aires.-
- * 2014 - 21K Mizuno.-
- * 2013 - Cruce Columbia de los Andes.-
- * 2013 - Dow TeamRace (22k) Villa Ventana.-
- * 2012 - Adventure Race; Colonia, Uruguay.-
- * 2012 - Maratón de Montaña Northland; Villa Ventana.-
- * 2012 - Media de maratón de la Ciudad de Bs. As. -21K.-
- * 2011 - Maratón Fila: Buenos Aires.-
- * 2011 - The North Face Endurance Challenge; Salta.-
- * 2011 - Northland 21K; Sierra de Los Padres, Buenos Aires.-
- * 2011 - North Adventure 21K; Villa la Angostura; Neuquén.-
- * 2011 - XV Meia Caixa; Río de Janeiro, Brasil.-
- * 2010 - Media Maratón de Iguazú, -21K-; Misiones.-
- * 2010 - Aventura parque nacional El Palmar -21K-; Entre Ríos.-
- * 2009 - Maratón Banco Galicia; Buenos Aires.-
- * 2009 - Merrel Adventure Race: carrera nocturna La Plata - Buenos Aires.-----

Que por otra parte, y en contra posición con la deportista anteriormente mencionada, se encuentra Olivia Martínez Parra, que por su corta edad le dedica gran disciplina, constancia, dedicación y voluntad en cada carrera que participa. Siendo de gran motivación tanto para jóvenes como para adultos, para lograr lo que se propone en todo momento de su vida;

Que en cuanto a Daniela Barda, es una directora de un Jardín de infantes y maratonista que vive en Ushuaia desde 1986;

Que dicha maratonista es autora **del Proyecto "Malvinas, Huellas por la Paz"**, una iniciativa que a través del deporte, busca que se conozca mas y se de conciencia sobre Malvinas. De allí que participa de las maratones en las islas desde hace siete temporadas, y luego comparte sus experiencias mediante narraciones e imágenes en muestra publicas y colegios de todo el país;

Que en tal maratón de 42 kilómetros en las islas, la compartió con veteranos de la guerra y con personas de otros lugares;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

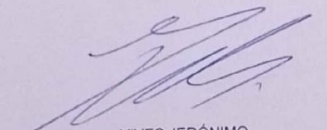
RESUELVE

ARTÍCULO 1°) Declarar de Interés Legislativo la carrera del año, denominada **"RDR, Trail Running, Ramallo Desafios Rurales"**;

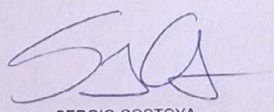
ARTÍCULO 2°) Reconocer como grandes deportistas a las maratonistas y participantes, **Elisa Forti, Olivia Martínez Parra y Daniela Barda**;

ARTÍCULO 3°) Enviar copia de la presente a Elisa Forti, Olivia Martínez Parra y Daniela Barda, a la Dirección de Deporte de la Municipalidad de Ramallo y a los medios de comunicación;

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.


VIVES JERÓNIMO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE